

# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2010.-

Señor  
Secretario  
Presente

CIRCULAR Nº 62 /2010

Ref.: Aptos Médicos Temporada 2011

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Secretario con relación al tema de referencia a fin de comunicarle que para el año 2011, se tomarán como válidos los controles Pre - Competitivos y Aptos Médicos que pudieran realizarse los jugadores a partir de Noviembre de 2010.-


Esto obedece al pedido que efectuaron algunos Clubes para que sus jugadores puedan contar con un período más amplio para responder a esta obligación, esencial para poder ser incluido en la competencia anual.- Se ha pensado que esto favorecerá a quienes el año próximo se iniciarán en la competencia y evitar así la gran congestión que significa para los centros de atención y laboratorios el que estos estudios se lo realicen todos los jugadores al mismo tiempo.- Además servirá para que antes de los partidos amistosos del año 2011, ya tengan un control médico adecuado.-

Esto no obliga a los Clubes a realizar una presentación previa a la fecha de vencimiento, si no que lo pueden realizar junto al resto de los Aptos.-

De tal manera, esperamos que esa Entidad pueda tomar ventaja de este cambio que favorecerá el cumplimiento en término de este importante requisito.-

Saludo al Sr. Secretario muy atentamente.-

MP/gc

  
CARLOS RIGIL  
Secretario